

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Jueves 3 Octubre 1889

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XVIII

Núm. 5.028

Correspondencias

Madrid 30 de Setiembre.

Aún aquellas noticias de índole satisfactoria y que por su carácter favorable debieran determinar en el Gobierno mayores apresuramientos para conocerlas y darlas á la publicidad, aún esas noticias acusan y patentizan mas y mas el desconcierto, la imprevisión y la incapacidad que son la característica del Gabinete que preside el Sr. Sagasta, incapacidad, imprevisión y desconcierto, que, si hubiesen necesitado mas conducentes demostraciones, hubieran tenido harto irrefutables en esta cuestion pendiente entre España y Marruecos.

Desde las once de la mañana de ayer, poco mas ó menos, tenian dos periódicos de esta corte, «El Imparcial» y «La Monarquía», noticias telegráficas de Málaga en las cuales se les comunicaba que ya á aquellas horas hallábanse libres del cautiverio de la kábila rifeña los tripulantes del «Miguel y Teresa» y al amparo de España en Alhucemas, desde donde se dirigirian á Tánger ó á Málaga, según distintas versiones.

Pues bien: esa noticia que era, á las once de la mañana, del dominio de dos periódicos de esta corte, los cuales no se atrevieron á publicarla en suplementos extraordinarios porque no pudieron comprobar su exactitud en los centros oficiales, esa noticia no fué conocida por el Gobierno hasta las cuatro de la tarde; y eso porque la transmitió desde San Sebastian á Madrid el ministro de Marina, el cual la habia recibido directamente desde Málaga, donde, al parecer, no habia ninguna autoridad de ningún orden que la comunicase al jefe del Gobierno ni á ninguno de los ministros residentes en la capital de la Monarquía.

Porque es de advertir que la noticia en cuestion no tenia ayer ni aún creo que tenga á estas horas verdadero carácter oficial, supuesto que procede de un origen puramente particular, aunque fidedigno: el de las referencias que llevaron á Málaga el capitán y los tripulantes del vapor-correo francés «Saint Dominique», el cual habia tocado en Melilla.

Afortunadamente, aunque la grata nueva no haya sido comunicada oficialmente á este remedo de inútil Gobierno fusionista por conducto de la Autoridad de Alhucemas ó de nuestro representante en Tánger, ha logrado ya confirmaciones diversas de buenos orígenes, y parece seguro que, en efecto, los cautivos españoles han escapado vivos y salvos de las manos de sus bárbaros apresadores.

Hé aquí algunos telegramas que así lo dicen y que añaden detalles interesantes, que espero han de leer con satisfaccion sus abonados:

«Málaga, 29, (10'15 mañana).

»Acaba de fondear en estos instantes el vapor francés «Santo Domingo», procedente de la costa marroquí.

»El vapor ha traído á Málaga noticias lisonjeras é interesantísimas respecto del conflicto hispano marroquí provocado por el acto de Alhucemas.

»Por las noticias traídas por el vapor citado se sabe que la comision mora que embarcó en el «Navarra» ha cumplido con fortuna el encargo del sultan.

»Los tripulantes del «Miguel y Teresa» cautivos estan ya á salvo en la plaza fuerte de Alhucemas.

»Vendrán á Málaga en el correo de los presidios, que debe llegar á Málaga el próximo mártes.

»El patron no ha muerto, como se habia asegurado.

»La satisfaccion que estas noticias han producido en Málaga es inmensa.»

«San Sebastian, 29, (10'45 noche).

»Por un telegrama dirigido desde Málaga al ministro de Marina se sabe que los cautivos españoles fueron conducidos á Alhucemas en un patache.

»Se ha dado orden al «Isla de Luzon» para que el lunes esté en Tánger listo y á disposicion de los delegados del sultan. No se sabe qué objeto tiene está orden.»

Está, pues, cumplida con la libertad de los cautivos, la primera parte de los deficientes ofrecimientos contenidos en la nota del Gobierno de Marruecos contestando á la de nuestro ministro plenipotenciario en Tánger.

¿Serán cumplidas las demás? ¿Cuándo? ¿En qué medida y forma? ¿Obtendrá España además desagravio para su gloriosísima bandera y reparacion para el ataque de que fué objeto el «Cocodrilo»?

No quiero pecar de un receloso pesimismo, exponiendo dudas propias sobre asunto que tanto afecta al buen nombre de la patria y á los intereses nacionales; pero séame lícito, para tener á mis lectores al tanto de lo que piensan personas experimentadas, séame lícito transcribir algunos párrafos de los que dirige á el «Diario de Cádiz» un corresponsal muy conocido de las cuestiones de Marruecos y cuyas apreciaciones tienen mucho que leer y más que meditar.

«Hay tres hechos—escribe desde Tánger ese corresponsal—pendientes de reclamacion.

»Lo sucedido con la «Nueva Angelita» en Santa Cruz de Agadir, los asesinatos de Casablanca verificados en condiciones de premeditacion, alevosía y ensañamiento que los hacen aun más horribles, y, por último, el robo del laúd «Miguel y Teresa» y prision de sus tripulantes en las costas del Riff. ¿Cómo ha recibido España el anuncio de estos atropellos? Con indignacion grandísima. ¿Qué se ha hecho en las regiones oficiales? Reclamar. ¿Qué resultado han dado estas reclamaciones?

»Si el hecho del Riff es moderno, más antiguo es el de Casablanca y más aun el de Santa Cruz de Agadir, y sin embargo, las satisfacciones aun no han llegado. Me dirán que no ha habido tiempo. De sobra, y más aun cuando hay verdadera voluntad para hacerlo.

»Los moros han estado recibiendo de España pruebas irrecusables de su amistad y hasta de su proteccion. La conferencia de Madrid por nosotros fué iniciada, y quizás, y sin quizás, hemos sido los únicos que

hemos cumplido fielmente lo que en ella se pactó.

»Cuántas reclamaciones han hecho los moros contra españoles han sido atendidas inmediatamente. El ministro que ha representado á España largo tiempo ha sostenido el «statu quo», y no tan solo el político, sino hasta el administrativo. ¿Qué nos han dado por todos estos favores, entre los cuales se cuenta el no pequeño de que el sultan tenga súbditos y no protegidos extranjeros?

»Nada, lo que hemos conseguido es tolerar que Francia cuente entre sus protegidos al gran sheriff de Wasan, que Inglaterra haya tendido el cable entre Gibraltar y Tánger, que Alemania tenga la concesion del puerto de esta última ciudad; que Italia monte fábricas de armas, y hasta que Bélgica haya presentado estudios de ferrocarriles entre Fez y Mequinez.

¿Qué éxitos comerciales ó políticos podemos contar? Fracasos y mas fracasos, entre los cuales puede recordarse el papel ridículo que España hizo, no hace mucho tiempo, en la célebre cuestion de la isla del Peregil.

»Nuestra escuadra hace cuatro dias que está aquí; no se ha dado á su estancia la debida significacion. Anoche vino un aviso inglés, y enseguida fué visitado por el gran visir y el ministro de la Guerra.»

Ahora, canten los ministeriales el triunfo del Gobierno fusionista; el triunfo resonante de que, al cabo de un mes de horrible cautiverio, hayan sido reintegrados á sus hogares siete ciudadanos españoles.—A.

Paris 29 de septiembre.

Hoy se ha verificado la solemne ceremonia de la distribucion de los premios concedidos á los espositores. Todo se habia preparado para darle un carácter grandioso, y el desfile de las distintas clases, grupos é industrias, que parecia un verdadero desfile de las naciones, ha ofrecido un brillo extraordinario. Puede decirse que á excepcion de Alemania, todas las naciones se hallaban representadas, muchas de ellas con su traje nacional, sus banderas y sus estandartes, constituyendo realmente la mas magnífica é imponente comitiva que nunca se haya visto. El personal oriental y colonial presentaba especialmente el más pintoresco espectáculo, y cuando este deslumbrador y gigantesco desfile, escoltado por soldados franceses, descendió por la grande escalera del Palacio, haciendo ondear sus estandartes, y á los acordes de una inmensa orquesta cruzó toda la nave central para ir á saludar la tribuna presidencial, los aplausos estallaron como una tempestad y las mas entusiastas aclamaciones hicieron vibrar las bóvedas del edificio.

M. Carnot se trasladó desde el Eliseo al Palacio de la Industria en carretela descubierta, rodeado de los altos dignatarios de su cuarto civil y militar. Cerca de 5.000 hombres de la guarnicion de Paris formaban el cordón y detrás de ellos se apiñaba una inmensa muchedumbre, que el sol y

la tibia temperatura del dia habian atraído á esta fiesta.

Solo dos discursos han sido pronunciados, uno por M. Carnot y otro por el presidente del Consejo de ministros, M. Tirard. No ha sido posible oírlos comodamente; pero fácil es adivinar su sentido, atendidas las circunstancias: glorificacion del trabajo y de la paz, corteses frases de agradecimiento á las distintas naciones y alabanzas á Francia y á la república. Por lo demás, mañana tendremos el texto de dichos discursos y nos será fácil ocuparnos en ellos, si lo consideramos oportuno.

Otro discurso ha pronunciado M. Carnot, digno de especial mencion por su importancia económica. Al recibir á los individuos de la mesa del Congreso del comercio y de la industria, los cuales le hablaron de la grave cuestion de la renovacion de los tratados de comercio, el presidente de la república, que es personalmente favorable al sistema proteccionista, contestó: «Estas cuestiones deben ser maduramente estudiadas. Hoy, que los destinos de la Francia republicana están asegurados, conviene que el Parlamento se ocupe menos en politica especulativa para dedicarse preferentemente á una política práctica, que secunde, bajo el punto de vista material y moral, el desenvolvimiento pacífico de Francia.

Veremos si el Parlamento se conformará con este programa, que no carece seguramente de prudencia, y si sacrificará las discusiones tempestuosas é irritantes, para atender esclusivamente á los negocios y á los intereses. Por desgracia, es permitido dudar que sea verdad tanta belleza.

En la ceremonia del Palacio de la Industria no se han otorgado las condecoraciones de la Legion de honor. Con el pretexto de que no se hallaban aún terminados todos los trabajos, se ha aplazado esta distribucion para después del escrutinio de las segundas elecciones del dia 6 de octubre, á fin de no suscitar de aquí á entonces ningún disgusto y de halagar todas las esperanzas.

Se anuncia que los nombramientos y promociones de la Legion de honor concedidas á los espositores serán en número de 350.

Otra recompensa extraordinaria es el premio de 100.000 francos ofrecido por un generoso filantrópico, M. Osiris, destinado á la obra de arte, de industria ó de utilidad pública más notable de la Exposicion.»

La Comision de la prensa ha recibido el delicado encargo de ser juez en este asunto y de adjudicar dicho premio. Después de un maduro exámen, la Comision de la prensa, que tenia que elegir entre centenares y millares de maravillas, ha otorgado el galardón al Palacio de las máquinas, este asombroso edificio que constituye la admiracion de todos los ingenieros y que es el triunfo del hierro en su grandiosa sencillez.

Segun parece, se preparan en distintos puntos del globo numerosas y colosales imitaciones de este Palacio, y en cuanto al del Campo de Marte, el gobierno ha acor-

dado que en lo sucesivo servirá de campo de maniobras cubierto para la caballería del ejército de París. Durante el invierno, millares de hombres y caballos podrán hacer en él evoluciones militares con la mayor comodidad.

En su virtud, la Comisión de la prensa ha acordado que la suma de 100.000 francos se distribuya de la manera siguiente: 20.000 francos al arquitecto que ha construido dicho Palacio; 15.000 francos al ingeniero que ha sido su principal auxiliar; 15.000 francos á los cinco ingenieros colocados bajo sus órdenes y los 50.000 francos restantes, á los obreros que se han asociado con su trabajo á esta obra grandiosa.

Este fallo y esta distribución han sido universalmente aplaudidos.—O

LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

El telégrafo ha comenzado á dar noticias acerca de lo que se dice opinan los comisionados de las naciones de la América latina que han de concurrir al Congreso que en 14 de Octubre próximo debe reunirse en Washinton.

Es menester refrescar en la memoria los antecedentes del asunto para comprender toda la importancia que ha de revestir la conferencia internacional americana á que nos referimos.

Persíguese en el fondo la conversión en un hecho de la llamada doctrina de Monroe. Y decimos llamada doctrina, porque, en verdad, Santiago Monroe, ni en el mensaje presidencial de 2 de Diciembre de 1823, ni con sus actos como presidente de los Estados-Unidos, ni en los que como comisionados de aquella República ejerció en Europa, pronunció jamás la frase «America for the americans» en el sentido que hoy se aplica por el partido republicano, que representa en los Estados Unidos la protección, como los demócratas representan el libre cambio.

Tampoco el libro «Monroe Doctrina» dice por modo terminante que haya de ser América para los americanos, desde el punto de vista económico. Aquel exclusivismo se refería en absoluto á lo político y tenía su razón de ser.

Pero el partido republicano de la Unión, fiel á sus tradiciones proteccionistas, ha dado á la doctrina una extensión que no tiene, y convoca ese Congreso, preparatorio, sin duda, del «Zollverein» americano que se propone realizar.

Aun sin hacer historia, alvidando lo que en este sentido procuró Norte América en 1852 y en 1867 hemos de tener presente lo que vienen haciendo los republicanos para anular el comercio europeo en el continente colombino.

En 7 de Julio de 1884, el Congreso federal nombró una comisión de tres individuos de su seno y un secretario para que realizase con los países de América una inteligencia preliminar del «Zollverein», para que hecho éste, practicada la unión aduanera, llegasen á la total concordia económica.

Los datos recogidos no fueron satisfactorios. De ellos resultaba que los Estados Unidos reciben de la América del Sud más del doble de lo que á ella exportan, y la total importación que realizan las demás Repúblicas es diez veces mayor que la procedente de la Unión norte americana.

Visitaron no obstante los comisionados una parte del Sur, y dijeron en su informe que excepto Chile, todos los pueblos americanos estaban conformes en celebrar un Congreso.

En 1886 Sherman pidió al Senado que se celebrase en 1.º de Octubre del año si-

guiente en Washigton la conferencia internacional, que ha sido aplazada despues para el 14 del corriente.

M. Blaine no ha querido dejar perder la ocasión, y la conferencia se celebrará para tratar los puntos siguientes:

1.º Medidas que puedan asegurar la prosperidad de los Estados americanos y una resistencia nutrida á los avances de los poderes monárquicos de Europa. 2.º Formación de una liga aduanera. 3.º Establecimiento de líneas regulares de vapores entre las naciones coligadas. 4.º Unificación de las instrucciones de aduanas. 5.º Adopción de un sistema de pesas y medidas y de leyes internacionales para la protección de las personas y de las marcas de fábrica. 6.º Creación de una moneda comun de plata que tendrá el mismo valor en todos los países contratantes. Y 7.º Adopción de un sistema de arbitraje para orillar todos los conflictos que surjan entre los Estados americanos.

Como se ve, los ocho comisionados que nombran los Estados-Unidos para la conferencia, tratarán, unidos tal vez con los de Méjico, de imponerse á sus colegas de los demás países por la inteligencia y por la actividad para establecer una verdadera hegemonía norte americana.

En efecto, los avances de la Europa monárquica son pura conversación, que harto que hacer tiene Europa con sus ejércitos enormes para pensar en imponerse á los pueblos del otro lado del Atlántico.

La formación de la Liga aduanera es un acto de furioso proteccionismo sin fundamento alguno. El «Annual Report» del jefe de la oficina de Estadística de comercio y la navegación correspondiente á 1887, contiene estos datos que demuestran la posición económica de los Estados Unidos.

Importación, 692 millones de dollars; exportación, 703. De la primera, 403 de Europa, y de la segunda, 568 para Europa. Los pueblos americanos solo figuran por 208 y 97 millones de dollars respectivamente. Es decir, que el pueblo más activo y próspero de América vive de su comercio con Europa casi exclusivamente.

Otro tanto ocurre con las líneas de navegación entre los pueblos americanos, medio por el cual se busca una especie de colbertismo, una situación de privilegio á favor de los buques americanos. Dados los medios de la Unión, sus extensas costas en ambos Océanos y hasta su posición, que le permitiría llevar productos del Norte al Sur y retornar por el cabo de Hornos, claro está su objeto.

La creación de una moneda comun de plata constituiría la ruina monetaria de todos ó casi todos los pueblos. El Brasil, que tiene nivelados ambos metales, sucumbiría bien pronto. Solo Méjico y los Estados Unidos obtendrían beneficios de la unificación monetaria con el módulo de plata, cosa bien rara por cierto.

En cuanto al sistema de pesas y medidas, claro es que las naciones de la América latina se han de pronunciar por el sistema métrico nuestro; pero en este tema ya envuelta una segunda parte, la relativa á marca de fábrica, que está inventada casi en absoluto para favorecer también á los Estados Unidos, que son el pueblo industrial del Nuevo Mundo.

Y por último, el arbitraje internacional, ha de hacerse por un Congreso, permanente de la Paz, con número de cada pueblo, dicho queda que es una confirmación de los propósitos de establecer una hegemonía que ponga los pueblos de América bajo la tutela de los Estados Unidos del Norte.

No hay por tanto en el fondo de la conferencia de Washington sino el propósito de dominar en un todo, para que llegado el caso de que la producción exceda al consumo y á las exportaciones para Europa, cuando la población, como los productos se desborden en la Confederación anglo sajona, puedan someterse los pueblos del Centro y del Sud y tenerlos por feudatarios y esclavos de sus industrias, en tanto que las de Eurpa decaen y aparece en Africa la civilización, que incapaz de producir, compra á los Estados Unidos el exceso de sus productos.

Se trata, pues, de un paso muy importante y de una lucha de razas con la apariencia de modesto Congreso mercantil. Realizado todo el programa por la aplicación exagerada de la supuesta doctrina de Monroe, y por la preponderante situación de los republicanos proteccionistas, la unificación de monedas, las privilegiadas líneas de vapores, la unión aduanera, harían empobrecerse á las naciones de Europa en lucha contra la producción americana, y una vez pobres, habrían dejado libre el campo comercial á los Estados Unidos.

Telégramas

París 1.º.—Los funerales del General Faidherbe han sido muy solemnes, habiendo asistido á ellos todos los ministros residentes en la actualidad en París. Después de terminada la ceremonia religiosa, el ministro de la Guerra, M. de Freycinet, ha pronunciado un discurso recordando la vida militar del general Faidherbe, ensalzando su lealtad, su fé política, su respeto á la disciplina y su culto por el honor y presentándole como un modelo y un ejemplo que en un país como Francia no deben quedar en olvido.

Belgrado.—Segun el «Diario oficial», de 254.000 electores inscritos han votado 180.000, habiéndolo hecho 158.700 en favor de las listas radicales y 21.770 en favor de las listas liberales.

La entrevista entre el Rey de Sérvia y la Reina Natalia se verificará despues de haber dado su consentimiento para ello el Rey Milano, á causa de no haber querido aceptar la Reina las condiciones propuestas para llegar á un acuerdo con su esposo el Rey Milano.

París 1.º.—Berlin.—El Reichstag ha sido convocado para el día 22 de octubre.

Zanzibar.—Los almirantes de las escuadras inglesa y alemana continúan prohibiendo la importación de armas. Los árabes que se hallan bajo las órdenes de Bouchiré amenazan cortar las comunicaciones con las fuerzas mandadas por el capitán Wissmann. Ha salido una expedición contra Bagamoyo.

Segun noticias procedentes de Massouah, recibidas en Roma, habiendo Ras-Alulá recibido refuerzos suficientes, se dispone para atacar las nuevas conquistas realizadas por los italianos en Asmara.

París 2.º.—Ha llegado aquí de Munich la Reina Doña Isabel. El señor duque de Montpensier y el personal de la embajada la han recibido en la estación del ferrocarril.

Gacetilla

La circular del ministerio de la Guerra que apareció en la «Gaceta» del domingo último, relativa al licenciamiento del reemplazo de 1881 y de la que nos dió cuenta nuestro corresponsal en la Corte, está concebida en los siguientes términos:

«Teniendo en cuenta que la entrega en caja de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1881 dió principio el día 1.º de Octubre del mismo año, y que en igual día

y mes del presente empezarán, por tanto, á extinguir los ocho de servicio entre el ejército activo y la reserva señalados en el art. 2.º de la ley de reclutamiento y reemplazo de 28 de Agosto de 1878, entonces vigente;

El Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien resolver que desde el espresado día 1.º del próximo mes de Octubre se espida licencia absoluta á los individuos del referido reemplazo de 1881 que hayan cumplido su compromiso, y á los que por haber ingresado con retraso ú otras causas no les corresponda obtenerla por ahora, se les espida á medida que les vaya correspondiendo.»

El empresario de la compañía lírica señor Serazzi ha escrito con el correo de hoy, dando instrucciones para que empiezen cuanto antes los ensayos de orquesta y coros, bajo la dirección del Sr. Calafat, por no poder venir por ahora el Maestro Director á motivo de hallarse ocupado en Barcelona con la compañía, añadiendo además que dicha compañía llegará á esta ciudad con el vapor correo del día diez del actual debutando el día doce con la ópera «Nabuco».

Ha sido nombrado Ayudante de Campo del Excmo. Sr. General de Brigada, D. Cipriano Carmona, el Teniente del Regimiento de Almansa, D. Luis Valdés Belda.

Se ha incorporado al 8.º Batallón de Artillería de Plaza el Teniente destinado al mismo D. José Bordoy Pujol.

Han sido destinados, al Regimiento Infantería de Mindanao el Teniente D. Desiderio Sanchez García, y al 8.º Batallón de Artillería de Plaza los Tenientes D. Francisco Leon Garabito y Fons, D. Francisco Anteur y Marco y D. Cecilio Bedia y Caballera, y baja en dicho Batallón por pase al 7.º de dicha arma el Teniente D. Juan de Miguel Entralgo.

Ha sido decretada la prisión al sujeto detenido ayer por la guardia civil con motivo del hurto de alhajas; y la libertad provisional á los dos individuos detenidos de resultados del escándalo promovido en la tarde del domingo en Villa Carlos.

Hemos recibido el número diez y ocho del periódico quincenal la «Revista Apícola» que se publica en esta ciudad bajo la dirección de nuestro paisano D. Francisco F. Andreu.

En la sesión celebrada el día veinte y ocho de Septiembre último por la comisión provincial de estas islas, con motivo de una consulta del Alcalde de esta ciudad relativa á si en las próximas elecciones corresponde elegir un Concejal más que en las anteriores, en vista del resultado del censo de población de 31 de Diciembre de 1887, se acordó informar al Sr. Gobernador de la provincia que, no habiéndose publicado todavía dicho censo y no siendo por lo tanto conocido oficialmente su resultado, entiende la Comisión provincial, que no procede alterar el número de Concejales que deben elegirse en las próximas elecciones municipales.

En el sorteo celebrado en Madrid el día 28 de Septiembre último, han sido premiados: con 2.000 pesetas el núm. 12.987, y con 300 pesetas los núms. 12.981, 13.977, 20.092 y 24.214, despachados en la Administración de Loterías del Sr. Hernandez.

En la sesión del Ayuntamiento celebrada hoy se han tomado los siguientes acuerdos:

Se acordó quedar enterado de la resolución dictada por la Dirección General de

Instrucción pública en una instancia de este Ayuntamiento en cuya decisión se deniega la autorización pedida para que los alumnos concurrentes al instituto de esta ciudad puedan cursar la enseñanza doméstica.

Se acordó conceder una plaza libre de derechos en el instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad á Africa Amengual Pons.

Se acordó tener presente al tiempo de formar el presupuesto ordinario del año económico próximo una comunicación de la Junta local de Instrucción pública, recomendando la creación de una escuela nocturna de adultos en S. Clemente, aumento de sueldos á los auxiliares de las escuelas de niñas de esta ciudad y creación de una plaza de auxiliar de la escuela de niñas de S. Luis.

Se acordó la subasta de construcción de un nuevo departamento en el Hospital Municipal adjudicada á favor del mejor postor Juan Sintes Burg.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Beneficencia una instancia de Ana Sintes Riera en la que solicita la prohibición de una espórita.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se aprobaron tres expedientes de justiprecio de terrenos ocupados para agregar á la vía pública correspondientes á las calles de San Roque, Rosario y de San Clemente.

Se acordó realizar las obras de ensanche de una sección de la calle de San Clemente y se levantó la sesión.

En el último correo de Filipinas, parece que han llegado á Barcelona varias familias trayendo sus ahorros en billetes del Banco de España, y al ir á cambiarlos se han encontrado con que eran falsos.

Se calcula que el total de billetes de esta clase que han venido en dicho vapor, asciende á unos catorce mil duros.

La «Gaceta» ha publicado un decreto, precedido de una exposición del ministro de Ultramar, autorizando el gasto de 40.000 pesos, con cargo al presupuesto de la isla de Cuba, para el transporte y alimentación de 250 familias peninsulares, de las islas adyacentes ó puertorriqueñas, que han de establecerse en aquella antilla, constituyendo colonias dedicadas á la agricultura, cuyos colonos gozarán de las ventajas y derechos concedidos á los licenciados de aquel ejército por el artículo segundo del Real decreto de 27 de Octubre de 1887.

La carga de que ha sido portador hoy el vapor «Nuevo Mahonés» es la siguiente:

7 cajas chocolate; 3 bultos vidrio; 14 sacos azúcar; 6 sacos café; 5 id. arbojones; 2 balas cáñamo; 372 sacos trigo; 3 barriles sardina salada; 1 fardo suela y id. pieles; 4 id. tejido lana; 2 fardos vidrio hueco; 1 caja muestras; 16 fardos pieles; 16 id. suela; 7 bultos varios; 2 cajas tejido de goma; 12 fardos paja maíz; 5 sacos castañas; 5 fardos tejidos; 1 caja id.; 76 varios; 12 cajas productos farmacéuticos; 17 fardos suela; 1 caja pieles; 1 id. tejidos; 2 paquetes algodón; 10 ruedas aros; 29 sacos azúcar; 63 bultos varios: 3 cestos pastas; 1 caja dulce; y 6 sacos fruta; 6 fardos carbon en hojas; 38 id. bacalao; 1 caja productos farmacéuticos; 2 fardos hierro; 5 fardos suela; 26 bultos varios; 3 fardos pieles; 1 bulto persianas; 3 cajas productos químicos; 3 cajas lámparas; 21 bultos varios.

Hoy ha llegado el General de Brigada Sr. Carmona.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad se han tomado los siguientes acuerdos.

En el camino de Buñola, en Mallorca, se incendió un carro que iba cargado de piezas de esculturas, con molduras y dorados. Todos los esfuerzos que hicieron el carretero y el escultor para salvar las obras de este fueron inútiles.

En unos talleres de fundición de Palma se están terminando cuatro barcazas de hierro que tendrán una cabida de cien toneladas cada una, las cuales están destinadas al transporte de sal en las salinas de Ibiza.

Se están llevando á cabo en Palma una cruzada contra los vinos adulterados. De los establecimientos á que se ha girado visita estos últimos días, «solo once» expendían brevagues en vez de vino.

Dice el periódico que se publica en Manacor, que el precio de los vinos sufrió una gran alteración la semana pasada en aquella villa. Se hicieron transacciones de uva á 1'17 peseta quintal y el vino de garrote se vendió á 0'75 peseta cuartín.

Parece que en Lluçmayor se ha descubierto al autor de un gran número de robos verificados en condiciones misteriosas allá por los meses de Marzo y Abril últimos, es una moza raquítica y contrahecha, de 22 primavera. Ha entregado á las autoridades efectos robados á 43 familias.

Se prepara en Palma una expedición de cerca de mil emigrantes con destino á Chile.

Hemos recibido el cuaderno 10 de la acreditada revista que se publica en Barcelona titulada «Resumen de Agricultura» correspondiente al día 1.º de los actuales, que contiene el siguiente sumario:

Crónica agrícola.—El ensilado del maíz como forraje.—Cultivo de la remolacha.—Prensas de sistema americano.—La viña americana en el Ampurdán.—Cualidades de la leche procedente de diferentes razas de vacas.—Replantación de la viña.—Revista de diversos ensayos empleados contra la peronospora y otras criptógamas.—Corrección del mosto de uvas peronosporadas.—Viñas americanas.—Problemas agrícolas.—Revista comercial.

El precio corriente de las carnes en dicha Plaza de Barcelona á últimos de Septiembre era según espresa la revista el siguiente:

Los carneros de 12 á 14 carniceras de 6 á 6'25 rs. carnicera.
Las ovejas á 6 id. id.
Los corderos á 7 id. id.
Las terneras de 70 carniceras á 7 id. id.
Las id. de 70 á 110 id. á 6 id. id.
Las id. de 110 á 130 id. á 6'50 id. id.
Las vacas de 150 id. 6'50 id. id.
Los bueyes á 6'50 id. id.
Todo sin derecho de consumos

Por el Ministerio de Hacienda se ha resuelto que los administradores subalternos no tienen derecho al premio de cobranza que se abona por la venta de cédulas personales, y como éstos han sido ya cargados en las cuentas rendidas de meses anteriores, ahora se manda reintegrar lo que ya está aprobado por las administraciones de provincias.

Sigue el desorden y la confusión administrativa.

Se ha firmado un Real decreto disponiendo que en el primer mes de cada año, los presidentes y fiscales de las audiencias redacten una Memoria razonada acerca del modo con que ha funcionado el jurado,

manifestando las dudas y dificultades que hayan encontrado en la práctica con motivo del planteamiento de la ley de Enjuiciamiento criminal vigente, oyendo antes á las Salas de justicia y agregando los votos particulares de los magistrados. Los fiscales de las audiencias dirigirán órdenes-circulares á los fiscales municipales sobre formación de las listas de jurados, encareciendo que llenen las formalidades de la ley con personas idóneas, sin incapacidad ni incompatibilidad alguna.

De Real orden se ha declarado que los agentes ejecutivos sólo tienen derecho á percibir los recargos de apremio y no los prescritos por penalidad en la instrucción del ramo, por no haberse obtenido las cédulas personales oportunamente, y que esta resolución se considere de carácter general para que sirva de base en los casos que puedan ocurrir.

Relación de los pasajeros llegados en el vapor-correo «Nuevo Mahonés», fondeado á las once de esta mañana:

DE BARCELONA

Excmo. Sr. D. Cipriano Carmona; don Alejandro Empayar y señora; Sebastian Siere; Magdalena Bofill; Marcos Pons y esposa; Bartolomé Rotger; Luis Mas; Francisco G mas; Francisco Rita; José Quevedo; Tomás Sampere; Antonio Pallicer; Bernardo Tudurí; Jorge Pretus; Juan Mascarró; Rafael Tudurí, y un soldado.

DE ALCUDIA

D. Juan Bernasa y una hija; Margarita Pieras y un niño; Juan Mir; Juana Pomar; Kien G Enchelet; José Roman y un hermano; Margarita Balé; Margarita García; Ana Cardell; Antonio Galmés; Jaime Roselló; Miguel Estela, y Bernardo Cabot.

Noticias Financieras

¡OJO!

con las siguientes líneas que publica «El Capitalista», de Londres:

«Aparte de la subida del premio sobre el oro hasta el tipo de 142 por ciento, tenemos noticias muy poco tranquilizadoras respecto á la marcha de los negocios en la República Argentina»

Una vez más recomendamos encarecidamente la venta, en el más breve término posible, de los valores argentinos y uruguayanos. La crisis será probablemente de tal intensidad, que en mucho tiempo su recuerdo difícilmente podrá borrar de la memoria.»

Noticias marítimas

Vapores-correos de la Transatlántica.—El «Ciudad de Santander» salió el 29 de septiembre de Buenos-Aires para la península con rumbo á Montevideo.

El «Cataluña» salió el 30 de la Habana para la Coruña directamente.

El «Ciudad Conda» salió el 30 de la Habana para la Nueva York.

El «Habana» salió el 30 de Nueva York para el puerto de su nombre.

El «M. L. Villaverde» salió el 30 de la Habana para Nuevitas.

El «Baldomero Iglesias» llegó el 30 á Veracruz procedente de la Habana.

«El «San Agustín» salió el 30 de Colon para Santiago de Cuba».

El «Veracruz» salió el 30 de Cádiz para las Palmas y las Antillas.

El «Patricio de Sotrustegui» salió el 30 de Cádiz para Fernando Pó y escalas.

El «Reina Mercedes» llegó el 1.º á Santander procedente de la Coruña y de paso para Liverpool.

El «Montevideo» saldrá el 5 de Barcelona para Málaga, Cádiz y las Antillas.

El vapor «Hernán Cortés» salió de Nueva-York el día 29 de setiembre, con rumbo á Cádiz y Barcelona.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta ciudad.)

Madrid 2.—7'45 n.

El lunes próximo regresará la Corte llegando á esta capital á las once de la noche.

Se ha ordenado que un buque de guerra traiga á España los cautivos.

El Ministro de Estado, insistirá en pedir satisfacciones al Gobierno marroquí, por los atropellos contra la bandera española y por la agresión de que fué objeto el cañonero «Cocodrilo»

Madrid 2.—10 n.

París.—Desespérase de que monsieur Ferry sea elegido diputado.

En Hamburgo se han tomado medidas contra los socialistas.

Témese que estalle en Belgrado una sublevación popular en favor de la reina Natalia.

Madrid 3.—2 madrug.

A consecuencia de un descarrilamiento ocurrido en la vía de Puerto Genil ha habido treinta contusos, ocasionándose grandes desperfectos en los vagones. Entre los heridos se encuentra el general Chacon.

La fragata de guerra «Gerona» ha llegado á Santa Pola, al objeto de practicar ejercicios de cañón.

Madrid 3.—3 madrug.

Telegrafíame de Cádiz que los comisionados marroquíes han declarado, que el laud «Miguel Teresa» llevaba doce cajas conteniendo veinte y ocho fusiles cada una, y dos cajas de cápsulas; los moros tomaron á los tripulantes cien monedas de oro y sesenta y cuatro de plata.

Los comisionados tienen en su poder un documento del patron de dicho laud, por el cual se hace constar que los cautivos recibieron de los moros un trato humanitario, no tocándoles ni siquiera con un dedo.

Madrid 3.—4 madrug.

Los cautivos españoles partirán para Tánger el viernes, junto con los comisionados marroquíes quienes tienen en su poder una carta del Gobernador de Alhucemas, esplicando los motivos que han hecho retardar la entrega de los tripulantes.

Madrid 3.—12 m.

En el Bolsin se ha dicho que el Tesoro concierta con el Banco de España una contrata, mediante la cual éste entregará al Gobierno en garantía la recaudación de las Delegaciones de Hacienda, por un tiempo determinado.

En el caso de llevarse á cabo dicho proyecto, el Banco emitiría doscientos cincuenta millones en papel.

Asegúrase que el Gobierno contribuirá al Banco, caso de realizarse la operación, intereses al cinco por ciento.

Dudo se verifique la ante dicha operación, no obstante haberse hablado de ella con alguna insistencia.

CÁMBIOS

Sobre Londres 25'85 d. 26'16 p.
Sobre París 8 d[iv]. 3'50
Id. Marsella « 3'50

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

COTIZACIONES

Barcelona 2.—4'30 t.	
4 por ciento Interior.	75'96
4 por ciento Exterior.	77'72
4 por ciento amortizable.	89'00
B. H. de Cuba ía.	106'12
C. H. Colonial.	67'60
F. C. de Barna á Francia	66'15
Id. del Norte de España.	91'95
Orenses.	20'20
Acciones Almansa.	115'00
F. C. Tarrag. B. y Francia.	65'12
Id. Norte.	78'50
F. C. de Medina á O. y Vigo.	39'25
Id. Almansa.	73'25
Obligaciones Trasatlánticas.	86'50
S. Juan de las Abadesas.	00'00
<i>Empeños del Casino Mercantil</i>	
Interior balde paga.	
Madrid 2.	
4 p. ∞ Interior.	75'75
4 p. ∞ amortizable	89'25
Billts. Hipos. de Cuba.	106'40

Seccion Religiosa

Santo de hoy

San Cándido martir y San Fausto
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.
San Francisco de Asis, fundador.

Mañana viernes, en la parroquia de San Francisco de Asis, fiesta del seráfico Patriarca San Francisco. desde las 5 misas rezadas, á las 10 la mayor con solemnidad y sermón que dirá don Antonio Orfila Párroco del Carmen; por la tarde, solemnes vísperas, á las 4 y media la procesion por el distrito, dándose fin con la muerte ó glorioso tránsito del Santo Titular bendicion y adoracion de la sagrada Reliquia.

Mañana el Apostolado de la Oracion y Comunión Reparadora, tendrán la práctica del primer viernes de mes en las Concepcionistas á las 7 y media.

Santo de mañana

Anunciacion en S. Francisco.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
DEL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 1889

	9 m.	3 p.
Baróm. á 0°, en mm.	763'9	763'2
Termóm. seco.	18'4	20'5
Id. húmedo.	16'9	18'0
Direccion del viento.	E	S
Clase id.	Calma	Brisa
Estado de la atmósfera.	Cubierto	Cubierto
Temp. máx. á la somb.	22'0	
Id. máx. al sol.	26'3	
Id. mínima.	12'3	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	1,19	
Lluvia en id. en mm.	0'0	
Evaporacion en id.	2'7	
Ascenso del boróm. id.	2'0	
Descenso id. en id.	0'0	

Movimiento del Puerto

Entrados el 3

De Barcelona vapor-correo «Nuevo-Mahonés» cap. D. Miguel Tudurí con 20 trips. 38 pasag. efectos y la correspondencia.

Despachados el 3

Para Alcudia pailebot Maria pat. Miguel Buenaventura con 5 trip. y pipería.

ANUNCIOS

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca etc.

Hace saber: á los capitanes y Patrones, que el Gobierno de S. A. el Rey de Tunes se ha adherido al Convenio Internacional firmado en París el 14 de Marzo de 1884 para proteger los cables submarinos estableciendo disposiciones penales para su cumplimiento.
Mahon 2 Octubre 1889.—Emilio Ediger.

JOSÉ CARRERAS MARSELLA
SASTRE

7 CALLE DE LA IGLESIA 7

Llegado de Barcelona el dueño de este establecimiento ofrece á sus parroquianos y al público en general un elegante y variado surtido de paños para Trages de invierno á precios baratísimos.

Tambien encontrarán estambres para pardesus de entretiempo.

Acudid y os convencereis.

7 CALLE DE LA IGLESIA 7

DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

DE

FRANCISCO THOMÁS ROBERT

8 NUEVA 8

10 por ciento de rebaja; sobre el precio corriente en todos los géneros existentes en este establecimiento.

COPIADORES ANGLO-AMERICANOS

SIEMPRE HÚMEDOS

Se hallan de venta en la Imprenta de M. Parpal, Bastion 39.

GABINETE

PARA LA CURACION DE LOS PADECIMIENTOS DE LA BOCA DE

D. NICOLÁS TICOULAT

Cirujano Dentista de la Universidad de Barcelona, y Doctor en Medicina y Cirujía Dental, del Colegio de Dentistas de Madrid.

En dicho gabinete se practican cuantas operaciones aconseja el arte, segun los últimos adelantos de la ciencia contando para ello con un instrumental completo y adecuado.

Especialidad en la colocacion de dientes y dentaduras artificiales, empastes y orificaciones de los dientes careados con la solidez y esmero que tiene de antiguo acreditadas, recomendándose á la par por la baratura de los precios.

NOTA.—á los pobres que acrediten esta circunstancia mediante papeleta de la Alcaldía, se les practicarán GRATIS todas las operaciones de cirujía Dental que requiera su estado.

ALMACEN DE

PINTURAS NACIONALES Y ESTRANJERAS

FERRETERÍA Y VIDRIOS PLANOS

DE LA

VIUDA DE PONS MURILLO

Papeles pintados para el decorado de habitaciones fabricacion de los Sres. Otto Jacobi de Berlin, depósito esclusivo en esta Isla: precios sin competencia.

Pinturas y Materiales de «Asbestos» H. UU. Johns Nueva York agencia única en las Baleares.

Herramientas para Carpinteros y Ebanistas del acreditado fabricante Sr. Mercadal de Barcelona único depósito en Menorca á precios de fábrica.

Viuda de Pons Murillo

Castillo 30.

MAHON.

Castillo 30.

Elaboracion del mármol

Ceferino Sirerol marmolista, Plaza de la Miranda de esta ciudad número 1, tiene el gusto de participar á este respetable público y demás de la Isla, que acaba de recibir un estenso pedido de MARMOLES de las acreditadas canteras de Carrara y Bélgica, propios para sepulturas, tumbas y lápidas mortuorias, desde 10 pesetas una en adelante, peldaños para escaleras, lavabos, tocadores, chimeneas, asientos para retretes, y brocales para cisternas, etc., etc.

Zócalos con el borde de mármol á 32'50 pesetas metro, y todo cuanto pertenece al ramo de Ebanistería á precios arregladísimos y con la prontitud posible.

Administracion de Consumos

DE
MAHON

Debiendo empezar mañana la temporada de matanza de cerdos en el casco y radio de esta ciudad, llamo la atencion de sus poseedores el deber en que se hallan de dar cuenta á esta Administracion del día en que han de sacrificarse dichas reses segun previene el art. 279 de la vigente instrucción del ramo, á cuyo efecto podrán pasar el correspondiente aviso con dos días de anticipacion á estas oficinas los vecinos de esta ciudad para proceder á su peso y adeudo, y los del radio que no estén concertados, con cinco días, para igual efecto.

Mahon 3o Setembre 1889.—El Administrador, Manuel Nuñez.

Casino «El Isleño»

Con sugesion á las condiciones fijadas en el salon de lectura, se abre el abono para las funciones dramáticas que se darán en el salon-teatro de este Casino durante la presente temporada.

El abono se abrirá el miércoles próximo á las 9 de la noche.

Mahon 2 Octubre de 1889.—P. A. de la J. de G., El Secretario, Pedro Riudavets.

¡ATENCIÓN!

En el establecimiento de Manuel Buils calle Nueva número 16, se ha recibido un grande y variado surtido de paraguas de seda, alpaca y saten de algodón, para caballero á 2'50 pesetas uno; y de algodón listado á precios sumamente baratos.

Tambien se hallan de venta: camas de hierro de todas dimensiones desde 14 pesetas una á 75 pesetas.

Miel del país de primera á 2'50 el kilo. Se está aguardando un grande y variado surtido de juguetes de una acreditada fábrica de Alemania.

Todo á precios baratísimos.

CALLE NUEVA, 16.

BUÑUELOS

Los habrá todos los domingos y días festivos, á cuarenta y cinco céntimos de peseta los 400 gramos.

Tambien se encontrará miel de Menorca á ochenta céntimos los 400 gramos.

HORNO CALLE S. JORGE 14.

Para Alquilar

La casa calle San Roque num. 7, está muy cómoda y recién restaurada. Informarán San Roque num. 1 é Is bel 2.º 58.

Para Alquilar

Lo están los altos de la casa calle Cos de Gracia n.º 58
Informarán en la misma calle n.º 26.

Borrigo de Argel

Hay uno para vender. Informarán, calle Alonso III, 15.

Para vender

Lo están 7 acciones del Banco de Mahon. Informarán en esta imprenta.

Pes de vida

Listas de embarque

Libretas de alquiler

Hojas de servicio

En la imprenta de «El Bien Público».

AVISO

RAMPA DE LA ABUNDANCIA N.º 4 (al lado del almacen donde se venden muebles usados.)

Se vende:
Azúcar dorado 1.º á 85 céntimos de peseta el kilo.

Azúcar Terron de Cuba á 1 peseta el kilo.

Café Manila á 2'92 el kilo.

Aceite puro de oliva á 1 peseta el litro.

Pianinos

Nuevos y usados para alquilar ó vender á precios sumamente módicos. Se encontrarán en la Casa Calle Alosa III, n.º 4.